

REPORTE PRELIMINAR DE SUPERVISIÓN

Implementación de la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres

FECHA	21/07/2026	HORA DE INICIO	8:00 PM	HORA DE FIN	6:00 PM
DEPARTAMENTO	CUSCO				
PROVINCIA	CALCA				
DISTRITO / CP / CASERÍO	SAN SALVADOR				
ENTIDAD SUPERVISADA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SALVADOR				
POBLACIÓN	6317				
DOCUMENTO(S)	☒ PPRD ☐ EVAR ☐ Estudios Técnicos ☐ Faja Marginal				
PELIGRO(S)	Inundación				
ACCIONES EJECUTADAS	Se realizó la supervisión a la elaboración del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres (PPRD) del distrito de San Salvador con la participación del equipo técnico.				
AVANCES DE IMPLEMENTACIÓN	- El PPRD fue aprobado por la Municipalidad Distrital de San Salvador en fecha 27n de abril del 2026, mediante Ordenanza Municipal N°06-2026-CM-MDSS/C. - Mediante oficio N°227-2026-A-MDSS-C, la Municipalidad Distrital de San Salvador solicita al CENEPRED la publicación del documento en el SIGRID. Hasta el momento no hay respuesta según indica el responsable de GRD.				
ACCIONES ADOPTADAS Y RECOMENDACIONES	- Cumplir con los procesos de monitoreo seguimiento y evaluación, para la adecuada implementación del PPRD. - Incorporar las actividades del PPRD al PEI y POI institucional, para su correcta implementación. - Vincular las actividades del PPRD con el programa presupuestal 068, según los productos vinculantes.				

REGISTRO FOTOGRÁFICO



PARTICIPANTES: Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de San Salvador.

LIMA FLOREZ, JORGE

Supervisor en GRD